

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,30; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y suslitos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.724

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 15. Baj. Teléfono núm. 165.

Jueves 14 de Mayo de 1903.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en
adelante.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 13
Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo a los últi-
mos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca en
extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO-DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Ord. 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las
de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 13.

Pasada la efervescencia electoral, y próxi-
ma la campaña parlamentaria, vuelven a cer-
narse en el horizonte político sospechosos
nubarrones, que algunos creen que no tardo-
rán en resolverse en honda modificación mi-
nisterial.

Entre la gente que a comentar estas cosas
se dedica, se dice con referencias del propio
campo conservador, que una vez aprobado
el Mensaje, se hará una crisis grande, en-
trando a formar Gobierno el señor Villa-
verde.

Claro es que la crisis anunciada a priori,
constituye una alusión muy directa al mi-
nistro de la Gobernación; nos parece, sin em-
bargo, que en el debate político del Congreso
no va a necesitar el señor Maura alusiones
de sus amigos, porque con las que le hagan
desde fuera tendrá bastante.

No quiere esto decir que el señor Silve-
la quede muy bien parado de la discusión, pero
es de suponer que mejor de lo que quede su
colega y aliado.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el
Consejo de ministros.

Aparte del discurso de la Corona, y cargos
parlamentarios, se ocuparán los ministros de
los créditos necesarios para el pago a los re-
patriados y sostenimiento del arsenal de la
Carraca.

El ministro de Hacienda hablará de pre-
supuestos y proyectos económicos y el de

Gracia y Justicia dará cuenta de dos pro-
yectos: uno relativo al régimen de tutela
para los penados, que tiende a evitar el ha-
cinamiento, procurando que los directores
de los penales conozcan individualmente a
los reclusos y clasificándolos por edad, deli-
tos y creencias, y otro que se refiere a la
comunicación de los penados con el exterior,
tanto oral como escrita, para evitar los deli-
tos que se fraguan en la sombra de los
presidios.

También se propone el señor Dato crear
en Alcalá un reformatorio para los jóvenes
recluidos.

Seguen despertando interés las noticias de
Marruecos, donde ahora se encuentra la in-
surrección en uno de esos períodos álgidos
que son tan comunes en las guerras como
en las epidemias.

A pesar de todos los optimismos de Moha-
med Torres, es evidente que la situación de
Tetuán exige un pronóstico reservado, como
gráficamente decía hoy el señor Silve-
la.

Tratárase solo de una lucha intestina
entre leales y rebeldes y quizás no nos preocu-
paría gran cosa; pero desde el momento en
que hay en aquella ciudad africana, donde
hace 43 años que penetró el general O'Don-
nell, más de doscientos compatriotas nues-
tros, es justo que España piense en ellos y
que el Gobierno tenga preparado un barco
que atienda a posibles contingencias. Ese
barco será el *Infanta Isabel*, como ha dicho
la prensa y como lo ha confirmado el pre-
sidente del Consejo.

Dejemos que la suerte adjudique la victo-
ria al más afortunado, no al que más razón
tenga, pero pensemos en los españoles que
en apartadas tierras corren riesgo de ser per-
seguidos por unos y por otros.

MENCHETA.

Consejo de ministros.

Ayer se celebró en la Presidencia el Con-
sejo de ministros anunciado.

Quedó aprobado un decreto de Gracia y
Justicia en que se regulan las relaciones que
los penados puedan tener con personas del
exterior del penal, por medio de la corres-
pondencia.

Tiene este decreto a evitar la ejecución
de delitos que se fraguan por cartas entre
los penados y gente de fuera de los presi-
dios, sin que puedan impedirlo ahora los
empleados.

También se aprobó otro decreto de Gracia
y Justicia organizando el régimen de los es-
tablecimientos penitenciarios bajo la inspec-
ción del médico, del maestro de instrucción
primaria y del capellán.

En esta nueva organización se parte de la
individualización de la pena, desterrando el
sistema de considerarlas en conjunto.

Cada penado tendrá un expediente espe-
cial en el que se hará el estudio personal del
recluso, refiriéndose a los móviles del delito,
a los antecedentes y vida del confinado, al
examen físico, mental e instructivo, a la
profesión, a la cultura y las creencias reli-

giosas, y a la conducta que el penado observe
en el penal.

Se acordaron los términos en que habrá
de redactarse el Mensaje de la Corona para
la próxima apertura de Cortes.

A propuesta del ministro de Marina fue-
ron aprobadas por el Gobierno las distintas
disposiciones adoptadas por el capitán ge-
neral del departamento de Cádiz en cuanto a
los conflictos de carácter obrero presentados
en el arsenal de la Carraca.

El señor Rodríguez San Pedro dió cuenta
de los trabajos que se realizan en el departa-
mento de Hacienda para la formación de los
presupuestos generales del Estado y expuso
un avance sobre las cifras totales de los mis-
mos.

El ministro de Hacienda dió también
cuenta de un convenio hecho con el Banco
Hipotecario, en virtud del cual este estable-
cimiento de crédito facilitará mensualmente
los fondos que se necesitan para regularizar
el pago de haberes a los repatriados de Ul-
tramar.

El Banco Hipotecario hace el anticipo de
las cantidades mencionadas con el interés de
un dos y cuartillo por ciento anual.

Se aprobaron diversos expedientes y, entre
ellos, el relativo a las interpretaciones lega-
les que, según la doctrina del Consejo de
Estado, son aplicables a las pensiones de los
Montepíos que funcionan en los distintos
ministerios.

Carrera París-Madrid

Ayer salieron de París los «touristas» que
llegarán el sábado a Burgos.

Les ha sido ofrecido, para guardar los ve-
hículos, el hermoso cuartel de Fernán-Gon-
zález.

La Cruz Roja instalará los siguientes pue-
tos de socorro para los carreristas.

Número del puesto, 0. En Behobia.—Comi-
sión que instala el puesto, *San Sebastián*.

1. A un kilómetro del registro de salida
de San Sebastián, en la carretera de Lasarte.
—*Idem*.

2. En Isasondo.—*Tolosa*.

3. Entre Idiazabal y el puerto de Eche-
garate, poco más ó menos a la mitad de la
subida.—*Azpeltia*.

4. Alsasua.—*Pamplona*.

5. En Vitoria.—*Vitoria*.

En Venta del Patio, próxima al antiguo
castillo de Guevara.—*Idem*.

En Arriñez.—*Idem*.

En la Puebla de Arganzón.—*Idem*.

En Armiñón.—*Idem*.

6. En el puente del camino de hierro que
hay dos kilómetros antes de llegar a Pan-
corbo.—*Haro*.

7. En Briviesca.—*Idem*.

8. En Burgos, a 500 metros del registro
de salida, a dos kilómetros y medio de Quin-
tanapala.—*Logroño*.

9. En un puente que hay a 800 metros
antes de llegar a Buniel.—*Asamblea*.

10. En Quintana de la Puente.—*Santander*.

11. En Torquemada.—*Idem*.

mujer no tuvo otra mira que la de apode-
rarse de su pingüe patrimonio.

Facil es imaginar la agitación producida
en la multitud por estas inventivas de Nara
contra el hombre que decía haber amado
tanto.

Los hombres eran favorables a ella, las se-
ñoras empezaban, en cambio, a creer que
Guido no fuese sino un martir y una victi-
ma; y al notar su calma alta, la serenidad
de su frente, se confirmaban mucho más en la
idea de que no fuese tan culpable como de-
mostraba el acta de la acusación y las pala-
bras de Nara.

Cuando ésta se calló empezó el desfile de
testigos.

Nosotros pasaremos por alto toda esta par-
te del proceso, que tuvo ocupado al público
durante varios días.

Guido no desmintió jamás su tranquili-
dad. Nara, en cambio, se mostraba inquieta,
tenía explosiones nerviosas, impetus impre-
visos, que hacían temblar su inquietud, y
fijaba en el conde miradas tan amenazadoras,
que hacían estremecer a las señoras.

A medida que el proceso avanzaba, la opi-
nión pública hacíase más desfavorable a
Nara. El marqués de Chartre, llegado expre-
samente de París, para responder como tes-
tigo en el proceso, hizo contra Nara una ex-

12. En el primer puente que hay dos ki-
lómetros antes de llegar al pueblo de Due-
ñas.—*Idem*.

13. En Cabezón.—*Distrito Congreso*.

14. Quinientos metros más allá del regis-
tro de salida de Valladolid.—*Idem*.

15. En la bajada que hay un kilómetro
más allá de Alcazarén.—*Idem*.

16. En Martín Muñoz de las Posadas.—
Universidad.

17. En Villacastín, en la bajada que hay
tres kilómetros más allá.—*Segovia*.

18. En la revuelta que hay en medio de
la subida del Guadarrama.—*Idem*.

19. En una caseta con tejado de pizarra
situada próximamente a la mitad de la ba-
jada del Guadarrama.—*Escorial*.

20. En la bifurcación de los caminos de
Guadarrama al Escorial.—*Idem*.

21. En el paso a nivel que hay a la salida
del Escorial.—*Idem*.

22. En la puerta de piedra que hay a ocho
kilómetros del Escorial.—*Idem*.

23. En la revuelta antes de llegar al
puente de piedra donde se mató el mecánico
del señor San Román.—*Distrito Congreso*.

24. En el puente que pasa sobre la vía
entre las Rozas y Madrid.—*Distrito Inclusa*.

25. En la puerta de piedra que hay en la
Cuesta de las Perdices.—*Idem*.

26. Plazuela de los Cipreses entre Puerta
Hierro y Bombilla.—*Distrito Congreso*.

Se ha publicado la carta itinerario de la
carrera París-Madrid, que mide nada menos
que cinco metros de largo.

Todo el trayecto está trazado con gran cla-
ridad, siendo muy fácil hacerse una idea de
lo que ha de ser la carrera.

Ahora, ya todo se vuelve preparativos
para la gran prueba internacional y la Com-
pañía de los ferrocarriles del Norte, ha adop-
tado con ese motivo las siguientes prescrip-
ciones:

En todos los pasos a nivel franqueados por
la carrera, de día y de noche se encontrarán
dos guardas: uno en cada una de las dos ba-
rrieras.

Estos dos agentes, que no podrán dejar
el puesto que se les indique bajo ningún
pretexto y sin haber sido relevados indivi-
dualmente, tendrán la obligación de abrir
y cerrar simultáneamente las barreras.

Estas deberán estar cerradas medio minu-
to antes de la llegada efectiva de cada tren
y se abrirán inmediatamente después del
paso del mismo, de manera que en lo posi-
ble la interrupción de la circulación no dure
en ningún caso más de un minuto.

En los pasos a nivel que no presenten vi-
sibilidad suficiente, en la vía en una ó otra
de las dos direcciones ó en las dos al mis-
mo tiempo, habrá guardas suplementarios
colocados sobre la línea a una distancia va-
riable, según los casos.

Estos guardas estarán encargados de
arunciar con toques de corneta toda circun-
lación que se dirija hacia el cruce del cami-
no y de la vía férrea, y lo mismo que los
anteriores, no podrán bajo ningún pretexto
dejar su puesto, y en todo caso antes de ha-
ber sido relevados individualmente.

El duque de Arión ha seguido hoy su via-
je a Miranda.

A su paso ayer por la Brújula los señores
Walker y Leonce Repouil se vieron casi en
la necesidad de detenerse por la rotura de
uno de los hilos conductores de la boviná.

Con grandes dificultades pudieron llegar
a esta capital, donde se disponían a tomar
el tren para regresar a París, pero la acertada
intervención de los señores Ojejo, quienes,
con gran inteligencia y desinterés efectuaron

La opinión de cuantos conocen el itinerario
de la carrera, es que el mejor trayecto y el
que, por tanto, podrá ser recorrido con ma-
yor velocidad, es el que media entre Valla-
dolid y Madrid.

En él podrán alcanzar los automóviles ve-
locidades de 100 a 125 kilómetros por hora,
excediendo en 40 la marcha normal de un
expreso.

No obstante ser este trayecto el mejor,
existe en él un trozo de peligro, el Guadarra-
ma, cuya pendiente han de bajar los coches
con gran velocidad. El peligro, más que en
las dificultades del descenso, está en que los
corredores retrasados, sabiendo que en esta
pendiente pueden ganarse algunos minutos,
se excederán de los límites que marca la
prudencia, en cuyo caso podrían ocurrir la-
mentables accidentes.

Los socios del Automovil Club encargados
de la organización de la carrera en los dis-
tintos trayectos de la frontera a Madrid,
muestran satisfacción de la acogida que han
merecido en todos los pueblos del tránsito.

La frecuente visita de los comisarios ge-
nerales y encargados de sección en sus auto-
móviles, ha despertado curiosidad y simpatía,
que ha extendido y ha aumentado el nombramiento de comités.

El apoyo que se presta en los pueblos a
los trabajos de preparación de la carrera,
demuestra que han acogido con entusiasmo
el pensamiento, y esta circunstancia destruye
los temores que se tenían de que la incultura
de algunos pudiera dar ocasión a incidentes
desagradables.

Desde el alcalde hasta el último vecino,
todos se disputan el honor de desempeñar
algún cargo, y como son muchas personas
las que se necesitan, el interés cunde y la
simpatía se extiende.

Para que nuestros lectores puedan formar
idea de la importancia que en el asunto tiene
la actitud de los vecinos de los pueblos, baste
decir que solamente la fijación de señales
que sirvan de guía a los corredores en el
trayecto de Behobia a Madrid ha de ocupar
2.000 hombres, que serán retribuidos por el
Automóvil Club, de Francia.

Las señales durante el día serán banderines
de distintos colores, y durante la noche
faroles con cristal, también de color.

Ayer, a las seis de la tarde, se hicieron en
el control de entrada tres pruebas de crono-
metraje, bajo la dirección de los señores du-
que de Arión y conde de Berberana.

Todos cuantos asistieron al ensayo queda-
ron altamente satisfechos del éxito de la
prueba.

El duque de Arión ha seguido hoy su via-
je a Miranda.

A su paso ayer por la Brújula los señores
Walker y Leonce Repouil se vieron casi en
la necesidad de detenerse por la rotura de
uno de los hilos conductores de la boviná.

Con grandes dificultades pudieron llegar
a esta capital, donde se disponían a tomar
el tren para regresar a París, pero la acertada
intervención de los señores Ojejo, quienes,
con gran inteligencia y desinterés efectuaron

Había terminado ya el examen de los tes-
tigos y el Ministerio público aperturó a
empezar su acusación, cuando un ugiere vino
a hablar al oído del presidente.

El público vió al presidente sobresaltarse,
revolverse a sus compañeros y tras una bre-
ve y viva discusión, su voz resonó en la
sala.

—En virtud de los poderes discrecionales
que me concede la Ley, pido que sea oído
otro testigo—dijo.

Y volviéndose al ugiere, agregó:
—¡Hacedla entrar!

Todos dirigieron ansiosos la mirada hacia
aquella parte, y un sordo murmullo corrió
entre la multitud.

La testigo anunciada compareció. Era una
señora vestida completamente de negro, con
un velo tan sumamente espeso sobre el rostro,
que hubiera sido imposible reconocerla.

Pero a su vista, Guido se estremeció: pú-
sese alternativamente pálido y rojo, y una
viva emoción parecía invadirle.

Nara, en cambio, sintió un frío agudo en
el corazón... y sus ojos se fijaron llameantes
sobre la desconocida.

El público, entretanto, hacía mil conje-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (96)

El beso de una muerta

Los dos acusados escucharon sin pesta-
ñar el acta de la acusación, que revelaba
hechos monstruosos a ellos atribuidos.

Después, el conde se levantó a indicación
del presidente, y en voz clara contestó a las
generales de la ley; luego, conmoviéndose a
medida que hablaba, juró ser inocente de la
muerte de su mujer, de la desaparición del
cadáver, confesando, empero, que no siempre
había guardado los respetos y miramientos
debidos a la condesa, a causa de aquella mu-
jer que se sentaba a su lado, que había sido
su genio malo y que a la sazón le acusaba y
pretendía deshonrarle para vengarse de él,
por haberse negado a mantener una prome-
sa, que se le escapara en un momento de de-
lirio.

Nara quería interrumpirle, pero el presi-
dente le ordenó callar.

Mas cuando llegó su vez de ser interro-
gado, añadió a Guido con sus acusaciones,
profanó la memoria de la condesa Clara, ha-
bló con cinismo de su pasión por el conde y
acabó por exclamar:

—Yo soy culpable, sí, pero este hombre
que se sienta a mi lado, lo es más que yo;
mi delito tiene una excusa; mi pasión por él,
mientras que él, al desembarazarse de su

su aparición produjo un murmullo de ad-
miración en la multitud. Nara dirigió una
mirada a la tribuna, sonrió y sentóse al lado

el arreglo, hizo que los automovilistas pudiesen proseguir su viaje en la misma máquina, quedando altamente reconocidos al importantísimo servicio que les había sido prestado.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo que los ciclistas de tropa de las guarniciones de San Sebastián, Vitoria y Burgos que estén en condiciones de acompañar a los automóviles en las zonas neutralizadas, así como los oficiales que quieran prestar este servicio, se pongan a disposición respectivamente de D. Manuel Alonso Zavala, D. Gabriel Echánove y del conde de Berberana, presidentes de los comités en cada una de las provincias citadas.

Se autoriza a los ciclistas militares que coadyuven a la ejecución de la carrera para usar como distintivo un brazal amarillo que les será facilitado por el comité.

A partir de San Sebastián, en uno y otro sentido que han de seguir los automóviles hasta una distancia de cinco kilómetros, y a partir de Vitoria solo en la dirección de Alsasua y hasta la misma distancia, se situarán en la inmediación de la carretera, pero fuera de ella, parejas de soldados armados de infantería de las respectivas guarniciones, en todos los arranques y cruces de caminos, puentes y pasos de corrientes de agua, pasos a nivel de vías férreas, lugares habitados y proximidades de las curvas de escaso radio; cuyo cometido será mantener despejada la carretera durante la carrera, contener al público e impedir se sitúe en la parte exterior de las curvas, por si algún carruaje sufriera algún accidente.

Se procurará evitar cualquier atropello, como la colocación de obstáculos, etc.

Las parejas se relevarán durante un término prudencial.

Se procurará que a las entradas y salidas de las poblaciones las parejas se hallen a menor distancia unas de otras.

Todas las autoridades se pondrán de acuerdo con los presidentes expresados para solventar las dudas que ocurran.

El parque de automóviles se establecerá en el hermoso picadero del 13 de artillería, el cual ha sido cedido graciosamente, merced a la amabilidad del señor coronel don Juan Ollero, con autorización de sus superiores.

La Catedral de Toledo

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia un expediente que remite desde Toledo el cardenal-arzobispo Sr. Sancha. Se ha formado con toda urgencia, y en él se trata del estado ruinoso en que se halla uno de los primeros monumentos de España, la grandiosa catedral.

Parece que algunas de sus bóvedas amenazan desplomarse, y sobre todo la magnífica torre, cuya parte superior ha sufrido ya algunos desprendimientos.

CURIOSA ESTADÍSTICA

Respecto a los exámenes para oficiales quintos de Hacienda se ha formado la siguiente estadística:

Instancias presentadas en solicitud de examen: No empleados, 1.865; empleados en Madrid, 160; idem en provincias, 186.—Total, 2.211.

Presentados al primer ejercicio: No empleados, 750; empleados en Madrid, 66; idem en provincias, 69.—Total, 885.

Retirados en el primer ejercicio: No empleados, 85; empleados en Madrid, 10; idem en provincias, 12.—Total, 107.

Aprobados en el primer ejercicio: No empleados, 152; empleados en Madrid, 26; idem en provincias, 23.—Total, 201.

Aprobados definitivamente: No empleados, 33; empleados en Madrid, 8; idem en provincias, 9.—Total, 50.

En los veinticinco primeros números figuran: No empleados, 116; empleados en Madrid, 5; idem en provincias, 4.—Total, 25.

Y en los veinticinco restantes: No empleados, 17; empleados en Madrid, 3; idem en provincias, 5.—Total, 25.

Exposición de ganados

Deseoso el Excmo. Ayuntamiento de fomentar el desarrollo y mejora de la ganadería en la provincia, ha dispuesto celebrar en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo una Exposición de ganados, con arreglo a las bases que indica el siguiente programa:

PRIMERA SECCIÓN

Ganado vacuno

Yuntas de bueyes sin distinción de raza y de 4 años en adelante, propios para la labor del campo: Un premio de cien pesetas.

Vacas con rastra, de 4 a 8 años, sin distinción de raza, que hayan dado alguna cría en poder del expositor: Un premio de cincuenta pesetas.

Toros dedicados a la reproducción, de 3 a 8 años de edad, sin distinción de raza: Un premio de veinticinco pesetas.

Novillas, sin distinción de raza, de uno a tres años: Un premio de veinticinco pesetas.

SEGUNDA SECCIÓN

Ganado caballar, asnal y mular

Caballos sementales que no excedan de

10 años: Un premio de veinticinco pesetas. Yeguas de vientre, con rastra, de 4 a 14 años, que hayan dado una ó más crías en poder del expositor: Un premio de cincuenta pesetas.

Potros ó potrancas de 1 a 4 años: Un premio de veinticinco pesetas.

Muletos ó muletas de uno a tres años: Un premio de veinticinco pesetas.

Garañones sin distinción de raza, que no excedan de 10 años: Un premio de veinticinco pesetas.

Burras con rastra, sin distinción de raza, y de edad de 4 a 10 años: Un premio de veinticinco pesetas.

TERCERA SECCIÓN

Ganado lanar

Un morueco y seis ovejas de vientre, de raza churra ó burgalesa, de tres años en adelante: Un premio de veinticinco pesetas.

Un morueco y seis ovejas de vientre, raza merina, de tres años en adelante: Un premio de veinticinco pesetas.

CUARTA SECCIÓN

Ganado cabrio

Macho cabrío, sin distinción de raza ni edad: Un premio de veinticinco pesetas.

Cabras con cría, sin distinción de raza ni edad: Un premio de veinticinco pesetas.

QUINTA SECCIÓN

Ganado de cerda

Berracos, sin distinción de raza ni edad: Un premio de veinticinco pesetas.

Cerda con crías, sin distinción de raza ni edad: Un premio de veinticinco pesetas.

(NOTA.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se crea una nueva sección para las Aves de corral, concediéndose un diploma.)

Condiciones y advertencias

1.ª El ganado que se presente con opción al premio, será necesario que haya nacido y se haya criado en la provincia, cuyo requisito acreditarán los expositores con un certificado del alcalde respectivo, bastando para los sementales el acreditar que se han dedicado a padrear en la provincia uno ó más años.

2.ª Los que deseen presentar ganado en la Exposición pasarán un aviso a la Secretaría municipal de Burgos antes del día 26 de Junio próximo, indicando la clase y número de animales que ofrezcan, con los nombres, edad, procedencia y otras circunstancias convenientes. A la vez acompañarán un certificado del alcalde respectivo para acreditar que el animal presentado reúne las condiciones exigidas en el programa, justificando, en cuanto al ganado lanar y cabrio, que ha estado en poder del expositor medio año por lo menos.

3.ª La Exposición se abrirá el día 29 de Junio, a las diez de la mañana, debiendo estar entonces colocados en sus respectivos sitios todos los ganados, no permitiéndose la entrada al que se presente después del día y la hora dichos.

4.ª Si fuesen vendidos algunos de los animales expuestos, el comprador no podrá retirarlos hasta después de terminada la Exposición, a no ser que renuncie al premio.

5.ª El Jurado tendrá facultad para no adjudicar los premios señalados cuando, a su juicio, no sean merecedores de ellos los ganados presentados.

6.ª El día 30 de Junio, desde las nueve de la mañana, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados, acordándose en sesión que se celebrará enseguida la asignación de los premios.

7.ª El día 2 de Julio, a las once de su mañana, tendrá lugar la distribución de premios.

8.ª Los expositores tendrán cuidado de presentar los ganados debidamente sujetos y con alguna persona encargada de su custodia, pudiendo sacarlos desde las siete de la tarde, si les conviniera, para presentarles en el día siguiente, antes de las ocho de la mañana.

9.ª El Jurado se compondrá de una comisión del Excmo. Ayuntamiento, acompañada de un veterinario municipal, de otro de la ciudad y de dos reputados ganaderos de la localidad, que no estén interesados en la Exposición.

DISPENSARIO QUIRÚRGICO

Continúa con gran actividad la reforma del Hospital de San Julián y San Quirce.

El «Dispensario quirúrgico» servicio benéfico gratuito y nuevo en Burgos, establecido por el Excmo. Cabildo Metropolitano y dirigido por el conocido médico burgalés señor Lostau, cirujano-director de dicho hospital, reporta ya importantísimos beneficios a la clase menesterosa, pues no obstante el poco tiempo que lleva funcionando y sin propaganda alguna, se cuentan por cientos las asistencias que mensualmente se prestan en él, realizándose numerosas y notables curaciones.

Instalado ahora el «Dispensario» en locales provisionalmente habilitados, dispondrá muy en breve de otros ad hoc en la planta baja del hospital, próximos a terminar, hallándose provisto de modernos aparatos, bien surtido instrumental de cirugía y abundante mate-

rial para practicar las curas, con lo cual, la reconocida competencia del señor Lostau y la solicitud de todo el personal afecto a este servicio, los pobres de Burgos y de la provincia, cuantos carezcan de recursos para atender al tratamiento de sus dolencias de cirugía, que no requieran estancia en el hospital, podrán llevarle a efecto en este «Dispensario», con la asepsia y antisepsia, según el caso que exige la moderna cirugía.

Cuenta Burgos, pues, con un nuevo instituto, benéfico montado con los adelantos de la ciencia de curar, que llena un vacío, que satisface una necesidad sentida en esta capital y su provincia, prueba de ello la numerosa concurrencia al mismo, por lo que nos damos la enhorabuena, enviándola con efusión al Cabildo Catedral por su caritativa obra, tan en consonancia con los propósitos y voluntad del fundador del Hospital de San Julián y San Quirce.

Notas Municipales

Comenzó la sesión de ayer a las 5:10, bajo la presidencia del señor Heras, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó también el acta de recepción definitiva de las obras de cerramiento de ladrillo prensado del mercado cubierto de la plaza del General Sanfoixes.

A petición del señor Rodríguez quedó sobre la mesa el acta de recepción definitiva de las obras de la cubierta de zinc del mismo mercado.

Acto seguido se leyó una carta de los señores duques de Santo Mauro y de Arión, solicitando el concurso del Ayuntamiento para el mejor éxito de la carrera de automóviles París-Madrid.

La corporación escuchó con agrado la lectura de dicho documento, y acordó coadyuvar por cuantos medios estén a su alcance a los fines indicados.

Despacho ordinario

Dió principio por un dictamen de la comisión de Abastos, disponiendo se celebre una exposición de ganados en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

El Ayuntamiento aprobó dicho informe, con una adición propuesta por el señor Fournier, para que se otorgue un diploma a la sección de aves de corral.

—La propia comisión dictaminó en la moción del señor Zumárraga, relativa a la reorganización del servicio sobre degüello de reses en los ventorros y barrios de la ciudad.

Como resultado del acuerdo recaído en este asunto, el sacrificio de reses en los barrios continuará efectuándose en la forma expresada por las Ordenanzas municipales, y en cuanto a los ventorros, será obligatorio traer las reses al matadero, para ser reconocidas y selladas en vivo por el inspector veterinario.

—Expediente formado al médico D. Carlos Mozo.

La comisión de Beneficencia, teniendo en cuenta que el señor Mozo proporcionó los bonos a personas verdaderamente necesitadas, si bien ajenas a su distrito, propone se le destituya del cargo que interinamente venía desempeñando en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, y se le aperciba para lo sucesivo.

El señor Fournier, lamenta tener que intervenir en este asunto, pero cree de su deber hacer de él historia detallada para deducir, en cuanto a la forma, que se ha dado al expediente una tramitación antirreglamentaria, aludiendo a las atribuciones que competen a la comisión, y por lo que respecta al fondo, no puede estar conforme con el resultado de la nueva información abierta—en la cual figuran declaraciones de descargo,—pues, por el contrario, juzga grave la falta cometida y leve la pena que se trataba de imponer, no obstante estar muy lejos de sospechar que el señor Mozo haya intentado lucrarse, incurriendo en este caso en delito, que hubiera traído consigo resoluciones de mayor trascendencia.

Por consecuencia, terminó pidiendo la separación de dicho funcionario del cuerpo médico municipal.

El señor Heras hizo algunas aclaraciones, por haber sido quien mandó instruir el expediente.

El señor Plaza propuso, como cuestión previa, que el Ayuntamiento decidiera si la comisión de Beneficencia había cumplido o no con su deber.

Intervino el señor Rodríguez para protestar de la aseveración de que la comisión de Beneficencia hubiese invadido atribuciones que no le eran propias, y para contestar a otras indicaciones del señor Fournier sobre la forma en que se tramitó este expediente, pero sin entrar en el fondo del asunto por seguir creyendo que se halla definitivamente restuelto, desde el momento en que se ejecutó el acuerdo tomado anteriormente.

Usaron después de la palabra los señores Cuesta y Medina en defensa del proceder de la comisión, citando el último de dichos ca-

pitulares las declaraciones prestadas ahora por varios pobres, alguno de los cuales ha manifestado que, no solo había sido socorrido con los bonos de carne, sino que en ocasiones percibió limosnas en metálico del bolsillo particular del señor Mozo; de donde el señor Medina deduce que, a pesar de haber sido expedidos dichos bonos con nombres distintos, no guiaban otros móviles al expresado funcionario que los de ejercer la caridad, aun cuando hubiera mostrado predilección por determinados pobres.

Rectificó el señor Fournier, diciendo que las personas interesadas a quienes antes se alude, han hecho en presencia de varios capitulares manifestaciones que implican contradicción con las que figuran en el expediente, según notas que había tomado y de las cuales dió lectura, é insistió en que al venir a discutir este asunto, lo ha hecho sin pretender menoscabar la reputación del señor Mozo, ni dirigir cargos ni censuras a la comisión.

También rectificaron los demás capitulares que habían tomado parte en los debates.

El señor presidente creyó oportuno dar una satisfacción al señor Plaza respecto a la proposición que había formulado, acordando el Ayuntamiento que la comisión ha obrado correctamente.

Acto continuo se puso a votación el dictamen de la comisión de Beneficencia, quedando aprobado por trece votos de los señores Silva, Prieto, Santos, Herrero, Ramo, Plaza, Castilla, Cuesta, Echevarrieta, Cisneros, Medina, Rodríguez y Heras, contra diez de los señores Ajuria, Amézaga, Lozano, Valpuesta, Saiz, Fournier, Quintana, Arangüena, López Pintado y Tobar.

—Ea vista de haber transcurrido las horas reglamentarias, se convino en aplazar para la sesión próxima los demás asuntos que figuraban en convocatoria, excepción hecha del relativo a la construcción de nueva planta de un edificio destinado a capitania general, gobierno militar y demás dependencias, que por su excepcional importancia resolviéndose desde luego en la siguiente forma propuesta por la comisión especial:

1.º La aceptación definitiva del anteproyecto del señor arquitecto municipal para que con él, como base, proceda dicho funcionario a la formación del proyecto, planos y presupuestos correspondientes.

2.º Que para la ejecución de esta obra se fije la suma de 500.000 pesetas, de las cuales 400.000 son las dedicadas a las obras de construcción que el señor arquitecto calcula en el anteproyecto y 100.000 para el pago de las tres casas que hay necesidad de edificar, y decorado de la nueva construcción.

3.º Que para recabar esta cantidad se emita un empréstito por dicha suma de quinientas mil pesetas, al interés anual de cinco por ciento, con las condiciones que determinará la comisión de Hacienda en unión de la de Capitanía general, cuya emisión, previos los trámites reglamentarios, será sometida a la aprobación de la Junta municipal.

Y 4.º Una vez aprobado el empréstito, y a fin de ganar tiempo para la más rápida construcción del nuevo edificio, mientras el señor arquitecto municipal forma el proyecto, se procederá a la demolición de la Audiencia vieja y casas adyacentes.

Se levantó la sesión a las ocho y media.

Sección de noticias

El domingo próximo a las once y media tendrá lugar en el paseo de la Isla, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, una gran misa de campaña, a la que asistirán las fuerzas de la guarnición.

La disposición de las mismas será análoga a la que tomaron el día de la jura, apoyando su cabeza en la plaza de Castilla.

Terminada la misa, las fuerzas desfilarán por el Espolón, colocándose el capitán general y su E. M. frente al arco del Consistorio, donde las tropas desfilarán en columna de honor.

Todas vestirán el traje de gala.

Ha sido admitida la dimisión a D. Felipe Molina Ruiz, aspirante a oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nombrándose para sustituirle, con carácter provisional, a D. Manuel Calvo Ubierna.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha declarado a D.ª María Bengoa Gomez, viuda de D. Sandalio Ruiz Torne, peon caminero de las carreteras del Estado, con derecho a dos mesadas de supervivencia, al respecto de 730 pesetas anuales que disfrutaba el causante, abonables por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

En ocasión de hallarse efectuando la instrucción del tiro al blanco en el polígono del regimiento de San Marcial, penetró ayer un soldado en el bosque llamado de Gamonal, siendo herido por el guarda del mismo, que le disparó su escopeta, penetrándole uno de perdigones en la sien.

El soldado fué conducido al hospital, con los heridas de pronóstico reservado.

Se instruye sumaria en averiguación de los hechos.

A propuesta del ministerio de Hacienda le ha sido concedida la medalla de plata de Alfonso XII, al funcionario de dicho ramo D. Honorato del Val y Abia, que ha presta-

do hace algun tiempo sus servicios en esta población.

El rector de Valladolid ha remitido a la Junta provincial de Instrucción Pública la propuesta para la provisión por concurso de las escuelas vacantes en esta provincia.

Uno de estos días se publicarán en el Boletín oficial.

Una señora nos ha hecho entrega de 20 pesetas para las obras que se están llevando a cabo en la capilla de San Amaro.

Los señores sacerdotes que el sábado 16 del corriente se dignen celebrar el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, en sufragio del alma del Sr. D. Florentino Díaz Ruiz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas.

La guardia municipal ha decomisado hoy más de cincuenta pines faltos de peso, que han sido distribuidos entre los pobres.

La colonia riojana en Bilbao ha celebrado brillantemente la festividad de su patrono Santo Domingo de la Calzada.

En la parroquia de San Antonio Abad hubo solemne función religiosa, cantándose una misa a grande orquesta del inspirado maestro Barrera.

Por la tarde se celebró un banquete al que asistieron representantes de las demás colonias, representando el señor Vega de la Iglesia a la de Burgos.

Pronunciáronse brindis entusiastas y se dieron estrepitosos vivas a España, Vizcaya, Rioja, Navarra, Alava, Aragón y Burgos.

Anoche, a las once, fueron asistidos en la casa de socorro dos heridos leves.

Por la alcaldía se ha impuesto una multa a un joven que promovió anoche un escándalo en la calle de Santa Agueda.

A las señoras

El representante de Agustín Cotorrubio, de Bilbao, estará con todas las colecciones de artículos de verano en el Hotel Paris, desde el miércoles 13 del corriente, por solo 3 días.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por el Cidio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Goya y C.ª, de Bilbao

En el Hotel del Norte, solo dos días

Equipos de novias, canastillas, confecciones para niños, faldas de seda, matines, mantelerías finas, camisería para caballeros, a la medida, y géneros de punto.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

FRANCISCO G. LARA

(antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván)

Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabinetes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso más feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Catarros. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro modificando varios artículos del real decreto de 26 de Febrero últimos, sobre ingreso en la carrera del Notariado.

—Otro disponiendo que las notarías no comprendidas en la última demarcación que estén actualmente servidas, continúen estando hasta que cese en ellas el respectivo notario.

Hacienda.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real decreto autorizando la celebración de un nuevo contrato de arriendo del local que ocupa la estafeta de de Correos y a su cursil telegráfica del Este en Madrid.

—Otro autorizando la adquisición de postes para las líneas telegráficas.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 3 terneras, 42 corderos y 6 cerdos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. José Espinosa Rodríguez con D. Salustiano de Orive y Oteo, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Gaitero y Setién; procuradores, Pineda y Echevarrieta; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Urbano Velasco y Pablo Velasco Alvaro, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Licdo.

ciado Soto; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Capua.

CULTOS

Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5); a las ocho de la noche, en el Carmen; a las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; a las seis de la tarde, los domingos y días festivos, y a las seis y media, los demás días, en las Adoradoras; a las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; a las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; a las cinco de la tarde, en el patronato de San José; a las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. Manuel García Lomana, «De las obligaciones de los amos y superiores para con sus inferiores, y vice versa.»

San Cosme y San Damián.—Mañana, fiesta de San Isidro, se celebrará misa solemne al as diez, con exposición de su divina majestad, predicando D. Carlos Ignacio García y García, cura párroco de dicha iglesia.

El sábado, a las nueve, oficio de difuntos por los hermanos y encomendados de la cofradía.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular, dirigida a los gobernadores, sobre mantenimiento del orden público.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden modificando la instrucción aprobada en 31 de Marzo de 1902, relativa a la expedición de libramientos y gastos de material de las escuelas de primera enseñanza.

Gobierno civil.—Circular referente a la carrera de automóviles Paris-Madrid. Otra encargando la busca de un sujeto. Otra participando haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Alfovela de Esgueva.

Otra nombrando subdelegado de Farmacia, interino, del partido de Miranda de Ebro, a D. Matías Arbizar Carcamo.

Edicto de registro de la mina «La Caridad», de hierro, en término de Losa y Montija.

Delegación de Hacienda.—Extracto de las resoluciones adoptadas en el mes de Abril, que afectan a los Ayuntamientos de esta provincia.

Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al abono de mandamientos a nombre de D. Félix Sancho, D. Isaac Vadillo, D. Nicolás López, D. Aniceto García, D. Ciriano Renuncio, D. Lucas López, D. Severiano de la Peña, D. José María Sotos, D. Ricardo Ollala, D. Alejo Castilla y D. Bernardino Varrillas.

Anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Leonardo Pérez Bustamante, de 4 años, San Esteban, 5; Pedro Pardo Carrillo, de 67, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Petra Bisbarro Salas, María Asunción Sobrino Bernal.

Matrimonios.—Mañana, a las diez, en San Pedro de la Fuente, D. Cipriano Lalanne Alvarez con doña Higinia Gutiérrez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 694.1; a las tres de la tarde, 694.2. Temperatura: máxima sol, 30.5; máxima sombra, 12.6; mínima sombra, 0.7; bajo 0; reflector, 3.2 bajo 0.

Dirección de viento: nueve mañanas, N. E.; a las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 14.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga a 42 y 42 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 41 1/2 los 42 1/2, rojo a 43 los 42 1/2, centeno a 29 y 30 los 41 y 1/2, cebada a 27 y 27 1/2 los 32, avena a 21 y 22 los 26, yeros a 42 y 42 1/2 los 44.

Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 1/2, de 3.ª a 15 1/2.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50, de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres.

Patatas a 4 1/2 rs. arroba.

El mercado encalmado.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL SITIO DE TETUÁN

Según noticias oficiales, continúa el sitio de Tetuán, habiéndose agravado la situación de la plaza ante la actitud de los sitiadores.

Estos siguen haciendo incesante fuego. Madrid 14.—(10 h. 15 m.)

Un correo terrestre de Tetuán, llegado a Tanger, confirma que ha obtenido una victoria la plaza sobre los sitiadores, quedando Tetuán en relativa tranquilidad.

EL PAGO A LOS REPATRIADOS

La prensa aplaude el acuerdo tomado en Consejo de ministros para el pago de sus haberes a los repatriados.

Crean los periódicos que en el abono de dichos alcances debe preferirse a los soldados, y después a los oficiales, jefes y generales.

MOTÍN EN UNA CARCEL

En la cárcel de la Coruña hubo ayer un tremendo escándalo promovido por el tristemente célebre bandido Mamed Casanova, el cual rompió la incomunicación y consiguió que los demás presos se negaran a comer el rancho, aumentando

la indisciplina reinante en aquel recinto. No obstante hallarse Casanova recluido en una celda y cargado de grillos, rompió éstos, arrojándose por una ventana al mar, y se abrió paso con una barra de hierro, apesar de que los soldados le amenazaban con los Mausers, diciéndole que jamás consentirían que le incomunicaran.

Ante la actitud del irascible bandido, se adoptó la determinación de dejarle en el patio.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 14.—(12 h.) El martes se celebrará en Lérida consejo de guerra contra dos guardias civiles, acusados del delito de insubordinación.

Dícese que el fiscal pide para los procesados una pena muy severa.

EL «ALICANTE»

Ha llegado a Barcelona, procedente de Manila, el vapor «Alicante».

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14.—(13 h. 15 m.) Se ha celebrado en Palacio el Consejo de costumbre.

El señor Silveira informó al Rey del resultado de la elección de senadores, del conflicto del arsenal de la Carraca y de la situación de Marruecos, agregando que Francia ha pedido a nuestro Gobierno que permita embarcar en el crucero «Infanta Isabel», si fuera preciso, a los súbditos franceses residentes en Tetuán.

Expuso después el señor Silveira el programa parlamentario y leyó el Mensaje de la Corona.

Los ministros cumplieron sus deberes del Consejo a la Infanta Eula ia.

FIRMA

Madrid 14.—(Variar horas.) S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de sala de la Audiencia territorial de Madrid a D. Eduardo Ruiz García, fiscal de la provincial.

Idem para este puesto a D. Pascual Domenech, teniente fiscal del Supremo.

Idem para esta vacante a D. Antonio Martínez Lago, jefe de sección de la subsecretaría del ministerio.

Discreto relativo a las relaciones orales y escritas de los penados.

Obras Públicas.—Ascendiendo a inspector general de Minas al señor Cortazar; a ingeniero jefe de primera al señor Masia y de segunda al señor Madariaga.

Nombrando comisarios regios de Agricultura de Canarias a los señores Llanes y Fables.

HABLANDO CON SILVEIRA

Madrid 14.—(15 h.) El señor Silveira ha dicho que en el empréstito marroquí para nada ha intervenido el gobierno, pues es un contrato entre Mohamed Torres y los banqueros.

Ha negado el cierre del arsenal de la Carraca, en el cual se está dispuesto a trabajar cuando acendan los obreros.

LO DE MARRUECOS

Madrid 14.—(15 h. 45 m.) Las noticias de Tetuán son muy contradictorias, pues mientras las de origen oficiales confirman que los imperiales derrotaron a los rebeldes, despachos de Londres atribuyen a éstos el triunfo.

FIRMA MILITAR

Madrid 14.—(16 h.) En los Jardines se ha celebrado el banquete ofrecido por los jefes y oficiales de caballería a sus compañeros que han obtenido la cruz laureada de San Fernando.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

De ayer De hoy

4 por 100 interior..... 75,75 75,90

Idem fin de mes..... 75,82 75,95

Id. deuda amortizable..... 96,80 97,00

Acciones del Banco de España 483,50 484,50

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 429,00 430,00

Cambios sobre Paris a ocho días vista..... 36,10 36,15

Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00

Bolsa de Paris 4 por 100 exterior español..... 87,85 87,15

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS.

Isia, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión. Gira sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Depósitos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Piano magnífico

Se vende. Puede verse en casa del señor Oliván, Espolón, 2, con quien pueden tratar, o dirigirse al capitán de la guardia civil de (Avila) Cebrenos.

Se vende un caballo para silla. Informes en esta Administración.

Casa de campo para verano

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado ó sin amueblar en quinta de esta población con magnífica huerta y jardín. Darán razón en casa de Villanueva, joyería de la plaza Mayor.

Importante

Habiendo tomado en traspaso la acreditada casa de ferretería de los señores Hijos de E. Cecilia, calle del Cid, núm. 5, el dependiente que fué de D. Nicolás de la Iglesia, y hermano del conocido comerciante de esta, Domingo Pablo, donde también he prestado mis servicios posteriormente varios años, tengo la satisfacción de comunicarlo, a toda la clientela y a todos mis muchos conocidos y amigos, rogándoles me honren con su visita, seguros de encontrar cuanto deseen en el ramo,

Ciriaco Pablo.

Se arrienda

una planta baja, con habitación ó sin ella, Almirante Bonifaz, núm. 10. Informarán, San Juan, 72, principal.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretos (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Bicicletas

regaladas ó a plazos

Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones.

Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este DIARIO.

Horno en arriendo

En la calle de la Paloma, núm. 20, darán razón de uno emplazado en la calle de Santa Cruz, núm. 9, dispuesta su calefacción para leña y carbón mineral; dispone de agua abundante y locales para la industria.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Habitación espaciosas con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionador.

Sucursal en Burgos. Mercado, 1.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de fríano en serviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Imprenta del DIARIO.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Sidra Champagne

LA MÁS RECOMENDABLE

Vereterra y Cangas (Gijón)

De la misma casa: sidra corriente, calidad superior, en barriles ó pipas.

GANADOS, CARNES Y CUEROS

Antiguamente no era un caso extraño ver enriquecerse á un comerciante en los artículos mencionados, no sabiendo ni siquiera leer ni escribir, pero hoy perdería su capital, so arriararía seguramente.

La primera manifestación de progreso en todas las naciones se efectúa en el comercio, y quien se adelanta en aquel hace dinero; ésta es una verdad irrefragable.

Al comerciante de hoy para hacer negocio, le precisa, en primer término, saber el valor, la cotización última, el precio fijo ó más aproximado del género con que comercia, de lo contrario negociará á ojos ciegos y éste es un suicidio comercialmente hablando; es no saber defender sus intereses, en una palabra, es hombre fácilmente engañable habrá quien lo niegue? No.

Pues conveniamos en que para comprar y vender, en cualquier género ó producto y hacerlo con ventaja, hay que estar bien informado no sólo de los precios de cotización sino también de las probabilidades de alza y baja.

Para esto, sólo hay dos maneras, ó recibir diariamente informes directos telegráficos y esto cuesta mucho dinero y se presta al error y al engaño, ó recurrir á las letras de molde, á la prensa, á los periódicos.

Para hacer negocio, para luchar con ventaja precisa, por ejemplo, á los cortadores, salchicheros, ganaderos, tratantes en este negocio, tocinos y grasas, comerciantes en lana, cueros y pieles, y en toda clase de productos pecuarios, saber precios de cotización en las principales plazas, estar al tanto de las tendencias de alza y baja, y si hay pocas ó muchas existencias en aquéllas, y esto ¿cómo pueden saberlo?

En Madrid se publica un periódico que está dedicado al negocio de ganados y cueros exclusivamente, un periódico que hace cinco años que se publica y que cada vez se hace más indispensable á cuantos comercian con ganados.

El CORTADOR, que es el excelente periódico á que nos referimos, publica todos los números una extensa información telegráfica y telefónica de cotización de ganados, carnes, tocinos y grasas de Barcelona, Valencia, Sevilla etc., etc., en fin, de casi todos los mercados productores y consumidores, no sólo de España, sino también del extranjero.

También publica dicho periódico muy curiosos grabados y fotografías de los asuntos á que está dedicado á interesantes artículos doctrinales. Resultado que El CORTADOR puede asegurarse es indispensable á todos los ganaderos, tratantes, cortadores, salchicheros, y cortadores, etc.

La suscripción sólo cuesta 10 pesetas al año, pero deben pagarse á gusto. En Burgos admite suscripciones D. Zaccarias Tobar, San Pedro de la Fuente, Burgos.

En Madrid.—El CORTADOR.—Plaza de Chamberí, núm. 5.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.

En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Especialidad en composuras garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de Paris.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, estronciánica, cal, protóxido de hierro, id. manganoso, Sulfato de sosa, Fosfato de sosa, Arseniato de sosa, Porato de sosa, Cloruro de sodio, Silice, Materias orgánicas bituminosas, and TOTAL.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE

Grabador y óptico

Espolón, 8.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería «Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE ARRIENDA

un local á propósito para almacen ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Aroo de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

